



FEDERACION
ARGENTINA
DE GRADUADOS
EN NUTRICION

ASOCIACIONES:

ASN (San Juan)
AADYND (CABA)
ALIN (San Luis)
AMGRAN (Mendoza)
ANCH (Chubut)
A.FOR.GRA.N (Formosa)
ACNUNEU (Neuquen)
AFUGRAN (Tierra del Fuego)
ASDEN (Santa Cruz)

COLEGIOS:

CONJUJY (Jujuy)
CNPC (Chaco)
CGNSF (Santa Fe 1° circunscripción)
CGN (Santa Fe 2° circunc. - Rosario)
CNC (Corrientes)
CGNS (Salta)
CNPBA (Prov. de Buenos Aires)
CNLP (La Pampa)
CNPC (Córdoba)
CONUPROMI (Misiones)
CONYLEN (La Rioja)
COGRANSE (Santiago del Estero)
CORGRAN (Rio Negro)
COLNUT (Tucuman)
CGNC (Catamarca)
CONUER (Entre Ríos)

FAGRAN

Viamonte 867 8° P.- Of. 803
CP 1053 Buenos Aires, Argentina.
Tel. (011) 4328-8040
info@fagran.org.ar

07 de noviembre de 2022

Al Sr. Presidente

Dr. Alberto Fernández:

Ante sus dichos sobre que se encuentra llevando a cabo una dieta “inventada por usted” la cual consiste en “no comer”, desde la Federación Argentina de Graduados en Nutrición, entidad de segundo grado que nuclea asociaciones y colegios de Lic. en Nutrición de todo el país, nos vemos en la necesidad de intervenir y llamar a la reflexión sobre sus declaraciones del día 5 de noviembre y solicitarle tenga a bien no tratar con tal liviandad el tema y actuar con responsabilidad sobre su salud.

Como profesionales formadxs en la ciencia de la nutrición debemos advertirle a Usted, y a la sociedad, sobre los efectos nocivos de las dietas restrictivas y sin el debido acompañamiento profesional, situación que se pone en riesgo la salud de las personas que las practican, siendo más grave sí quien lo realiza es una persona influyente y tiene la responsabilidad de conducir un país.

Según la 2° Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (2019) el 67.9 % de las personas adultas de la Argentina presentan mal nutrición por exceso. Además, en nuestro país las enfermedades crónicas no transmisibles son responsables del 73,4% de las muertes, del 52% de los años de vida perdidos por muerte prematura y del 76% de los años de vida ajustados por discapacidad, según la 4° Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (2019).

Por otra parte, resaltamos que existe sobrada evidencia acerca de cómo influye la alimentación en la calidad de vida de las personas, por lo que nos preocupa profundamente los cambios acontecidos en las últimas décadas en relación a los patrones alimentarios en la población argentina, con un notable incremento en el consumo de alimentos industrializados (ultraprocesados) y en detrimento del consumo de alimentos frescos, naturales y de la cocina tradicional.

Es responsabilidad quien gobierna y toma decisiones, implementar de forma urgente medidas que atiendan esta problemática tan compleja que afecta la salud, la nutrición y la vida de miles de argentinos y argentinas.

Asimismo, sugerimos que consulte a un o una profesional Lic. en Nutrición para que lo acompañe la formación de hábitos saludables, con las sólidas bases científicas de la ciencia de la nutrición.

Finalmente, nos ponemos a su entera disposición y lo saludamos muy atentamente.


Lic. Eliana Kosiorek
Secretaria Administrativa


Lic. Ana Cáceres
Presidenta